

Madrid 16 de Noviembre de 1893.
Muy señor mio: Al epigrama de la prensa...

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Sábado 18 de Noviembre de 1893.

Núm. 11.552.

Table with columns: M, T, F, S, N. Rows: De Jerez a Sevilla, De Sevilla a Jerez, etc.

El Guadalete. CORRESPONDENCIA

Madrid 16 de Noviembre de 1893.
Muy señor mio: Al epigrama de la prensa...

Las desgracias se suceden, y el espíritu, temeroso ya, se sobrecoje a cada corriente eléctrica que trasmite una nueva noticia.

Entre tanto los Abogados de las Compañías deben estar ya en campaña. ¿Deben pagar las Compañías de seguros?

En Barcelona se han suspendido las garantías constitucionales: de las mismas bombas que explotaron en el Liceo ha salido la muerte para unos y la indignación para todos.

Creo firmemente que hay que hacer una ley especial, en virtud de la que se paguen por las autoridades las cabezas de anarquistas, como se pagan en algunos pueblos las cabezas de los lobos.

Toda medida de rigor ha de parecer benigna y todo plazo para castigar a los anarquistas, por breve que sea, largo.

Yo no sé si en las serenas regiones de la ciencia no será correcta mi opinión; tal vez algún criminalista a la moderna señale su lugar al anarquista y le recete la terapéutica oportuna para su curación; pero la sociedad actual no tiene medios ni tiempo de ensayar sistemas; tiene que hacer lo que el individuo cuando le muerde un perro rabioso: lo primero cauterizar la herida, y luego, si tiene dinero y medios, ir a un instituto hidrofóbico.

La fuerza se rapele con la fuerza, la violencia con la violencia, y como la primera obligación del hombre es vivir, por sí mismo, la naturaleza, que es muy sabia, lo haría nacer muerto; para defender la vida tenemos derecho a todo, tanto más cuanto que se trata de la vida de los más, amenazada por las iras de los menos, que, llenos de un santo principio de igualdad, quieren despojarnos en beneficio propio.

El mal se propaga rápidamente, amenazando ser universal: armémonos para combatirlo y, puesto que es necesario, que las leyes autoricen la persecucion del anarquismo como el de las alimañas.

su colmo; a mi no me extrañaría comprar un día un suplemento y encontrarme con la biografía de D. Venancio como noticia de sensación.

Y a propósito de sensación la ha producido y hondísima la noticia del contrabando de armas en el Rif: un oficial de nuestro Ejército parece complicado en el asunto, algunos periódicos han adelantado su empleo y su nombre; yo no me atrevo a hacerlo; si realmente es cómplice de tan asqueroso delito, con su vida debe acabar su recuerdo; si fuera inocente, la fiebre del reporterismo le habría deshonrado y debía darle estrecha cuenta de esa lijerza.

Aquí un día si y otro no, se habla de terribles batallas que luego no han estado más que en la imaginación del autor de la noticia, de notas del Sultan que cada cual interpreta como quiere y da cien mil hechos heroicos ó sangrientos que unos propagan de puro tontos y otros inventan de puro pillos: en la Bolsa hay cada correspondiente del Rif que tiene muchas más noticias que los periódicos mejor informados y muchisimas más que el Gobierno.

Sin embargo, algo hay que creer en los presentimientos, porque hubo quien presintió los acontecimientos del 27 y del 28 entre los bolsistas madrileños.

Todos los días recibe la sociedad de la Cruz Roja y los periódicos, donativos con destino a Melilla y veo con gusto que solo de curas antisépticas y específicos españoles hay inmensas partidas. Y realmente no hay por qué ser tributarios a los específicos franceses: entre nosotros, el Doctor Ortega prepara el vino de peptona y hierro, peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche en condiciones superiores a los medicamentos extranjeros; la farmacia de Ortega, Leon 13, Madrid, no tiene nada que envidiar a ninguna de fuera de España.

No todos los productos farmacéuticos para ser buenos han de ser extranjeros.

Fuera de España no hay nada importante: Leon XIII está completamente restablecido de su indisposición; el Comité de la Prensa Francesa ha hecho una cuestion para las victimas de Santander; Inglaterra—que como he dicho a VV. es más comercial que política—empieza a reconocer nuestros derechos en Africa.

Los periódicos franceses indican que España es la indicada para convocar un Congreso Internacional, encargado de tomar medidas contra el anarquismo, y por último, cada vez es mas grave la situacion de Rio Janeiro que continúa sufriendo terribles bombardeos.

Y esperando no tener que dar a VV. noticias de nuevas calamidades, me repito de V. atento s. s. q. b. s. m.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

LA SITUACION DE LOS RESERVISTAS.

Ochenta ó noventa mil hombres pertenecientes al cuarto, quinto y sexto contingente del ejército de primera línea han sido llamados a banderas; de ellos se puede asegurar que sesenta mil son sostenes únicos de sus familias, ó padres que dejan abandonados a la caridad esposa é hijos, ó hijos que dejan en la miseria a sus padres ancianos. Solteros y casados, los que solo zozobras del cariño dejan a su espalda; y los que dejan y llevan grabado en el alma el espectro del hambre, del desamparo, todos están dispuestos a cumplir lo que la ley exige de ellos, lo que el patriotismo exige también.

Resignados ellos, nuestro deber se reduciría a implorar del gobierno equidad, como ya lo hemos hecho, a pedir socorros debidos, no limosnas, para las familias desamparadas, si creyésemos cuestion de salud nacional el grandísimo sacrificio que sobre estos compatriotas pesa al presente. Pero como creemos inútil ese sacrificio, pedimos con todas nuestras fuerzas que cese cuanto antes tanta lástima, tanta lagrima, tanta amenaza de hambre y miseria que se cierne sobre sesenta mil familias desvalidas. Y que es inútil lo vamos a demostrar.

Las reservas activas solo han podido ser convocadas por la posibilidad de una guerra con Marruecos con complicaciones europeas; vergüenza sería haberlas convocado para mandar 20.000 hombres a Melilla; vergüenza y desfilarlo. Por ahora se puede asegurar que el horizonte se ha despejado por la parte de Fez y por todos los rumbos europeos. Pero admitamos que aun queda algun recelo; de todos

modos los reservistas deben volver a sus casas.

Aunque haya costado caro, bien hecho está el ensayo de movilizacion que se lleva a cabo a estas horas; gracias a él, todos los innumerables inconvenientes que no pueden menos de ocurrir en un cambio de organizacion, y que se suman a los que ofrecen el sistema que muere y el sistema que nace, todos ellos estarán obviados ó en via de ser vencidos dentro de unos dias. Una vez vencidos esos inconvenientes, bien puede decirse que la movilizacion, si apareciera necesaria dentro de un mes, dentro de dos, se haria con la mayor rapidez y facilidad. Es imposible que un conflicto se nos eche encima con tal velocidad que no nos dé seis ó ocho dias para movilizarlo.

Pero el envío de los reservistas a sus casas no solo será un acto equitativo, popular, sino que será beneficioso para nuestra fuerza militar, si se quiere que lo sea.

Un hombre dentro de un cuartel no es un soldado movilizado, como desgraciadamente estamos tocándolo en Melilla. Hace falta vestirlo, equiparlo, armarlo, y dotar a las complejas unidades orgánicas de un costoso material. Ahora bien; en infanteria, bien ó mal se vestirán y armarán los complementos de reservistas; pero en artilleria, en ingenieros, en caballeria, en las secciones auxiliares, los nuevos soldados apenas lo serán sino en el nombre; carecerán de vestuario, de equipo, de material; de ganado.

Por lo tanto, si hemos de gastar unos tres millones de pesetas mensuales en mantener las reservas en el cuartel, ¿no sería más practico, más militar, más conducente al objeto de una rápida movilizacion, mandar esos hombres a sus casas, é invertir los recursos en crear material de guerra de toda clase?

¿No hay dinero dispuesto para ese material de toda clase? Pues aunque tengamos a los reservistas en el cuartel, no habrá movilizacion. ¿Hay algun dinero preparado para esas atenciones? Pues hasta que se emplee, el reservista servirá de nada, sobre todo en ciertos cuerpos, y si al dinero preparado se une lo que se ahorre en mantener hombres, no soldados, se acabará antes de crear el elemento material, indispensable para la movilizacion.

Así pues, en nombre de la equidad, pedimos que no se imponga a los reservistas un sacrificio inútil. En nombre de la posibilidad de una necesaria movilizacion, pedimos que lo que se hubiera de gastar con esos hombres se gaste en material de guerra.

Con tal medida se secarán muchas lagrimas, se dará más fuerza a nuestra fuerza militar, y, sobre todo, se demostrará que cosas de tanto alcance no se hacen sin motivos y sin resultados.

(L. C.)

DEFENSA DE LA TORRE DE ORGIVA

La cosa fué (segun nos refirieron sobre el terreno los orgiveses y confirman los historiadores) que, no bien cundió la noticia de los primeros horrores cometidos por los moriscos contra las autoridades, sacerdotes y demás cristianos viejos de otros pueblos de la Alpujarra, Sarabia, Alcalde de Orgiva, hizo recogerse a esta villa (lugar entonces) todos los fieles del distrito de su mando.

Reunieronse, pues, allí unos ciento sesenta hombres, mujeres y niños, agrupados en torno de doce curas, beneficiados y sacristanes, condenados todos, desde el primero hasta el último, a sufrir los más cueros suplicios y al fin la muerte, tan luego como llegase a aquella tierra el huracan revolucionario que la rodeaba por todas partes.

Pero Sarabia no los había llamado para que muriesen tan aína, ni él estaba dispuesto a dejarse matar impunemente, sino que ya tenía formado su plan de defensa, que consistió en apresar a cuantas moriscas notables y moriscos pequeñuelos halló a mano, mezclar esta gente con las familias cristianas y encerrarse en la mencionada torre, con todo aquel complicado personal. A esperar socorro del Capitan general de Granada ó de la Divina Providencia, no sin enviar antes a los padres y maridos de aquellos preciosos rehenes un mensaje por este orden: «Yo no pienso hacer daño alguno a las débiles criaturas que os he arrebatado, y que os devolveré si salgo de aquí; pero tampoco pienso entregar la torre sino al Marqués de Mondéjar, que me confió su custodia; por consiguiente, si los moriscos le ponen fuego a la torre, arderán a la vez las mujeres y los niños de ambas castas, y si nos faltan viveres, todos moriremos juntos de sed ó de hambre.»

otro, aunque sin dormir ni dejar de pelear un momento, los furiosos ataques de millares de moriscos.

Hasta máquinas de las empleadas en la antigüedad construyeron éstos, unas para acercarse a minar y volar la torre, y otras para asaltarla; pero piedras enormes, aceite hirviendo, aguarrás inflamado, alquitran, demonios vivos, reemplazaban entonces al arcabuz y la flecha, y destruían todas las trazas de los sitiadores. El valor y los recursos de Sarabia no tenían término. El valor se lo suministraba su corazón animoso; los recursos, los parientes de las moriscas.

Llegó al cabo con muchas tropas el Marqués de Mondéjar, y libertó en seguida a aquellos héroes y mártires, quienes no se descurdaron tampoco en devolver a sus respectivos dueños, sanas y salvas (y quién sabe si a disgusto ya de algunas de ellas!) las secuestradas moriscas, ni entregar a sus respectivos padres aquellos aprendicillos de infieles, que tales méritos tenían ya que alegrar ante Mahoma.

P. A. DE ALARCON.

UN HERIDO JEREZANO EN EL HOSPITAL DE CADIZ.

Leemos en La Dinastía: «Esta tarde hemos estado nuevamente en el Hospital Militar, visitando a los heridos. Con todos conversamos largo tiempo, haciéndonos preguntas relativas a los hechos en que han tomado parte, así como sobre su estado, el cual es muy satisfactorio dentro de la importancia de las heridas que sufre cada uno.»

El herido Eusebio Rufino, de los llegados anteayer, es natural de Jerez de la Frontera; pertenece al 13 batallón de artillería de plaza, como corneta del mismo. No ha conocido a sus padres y en Jerez ha vivido desde sus primeros años con Tomás Nieto Real y Catalina Real, que lo sacaron de la Cuna, prohibiéndole.

Nos refirió como fué herido y por el interés que tiene la narracion que nos hizo, vamos a transcribirla tal como nos la refirió. El día 3 del corriente se hallaba destacado en el fuerte de Cabrerizas Altas: en el campo, y próximo al fuerte, detrás de una piedra, estaba tendido un soldado español, que había sido muerto momentos antes por los moros: inmediatos a la piedra, y tratando de ocultarse con ella, se hallaban cinco ó seis moros, que disparaban sus armas, haciendo puntería hacia una de las espalleras del fuerte, detrás de la cual ocultábase varios artilleros: en esto una de las balas que dirigían los moros vino a caer a los pies de un soldado, que la recojió diciendo: «¡hombre! ¡una bala de los moros! ¡y qué calentita está todavía! no había concluido el artillero de decir la última frase, cuando otra bala, dirigida también a la espallera, vino a dar en una de las puertas del fuerte, de rechazo en el pie izquierdo a Eusebio Rufino, el cual fué retirado de aquel sitio y conducido al interior de Cabrerizas Altas, donde se le hizo la cura por el médico del batallón.» Este herido se halla muy mejorado.»

AQUELLOS POLVOS...

Mucho nos admiramos al presente, en los sucesos de Melilla, de que desde el día memorable del 2 de Octubre, y rotas las hostilidades con los riffeños, éstos hayan invadido nuestro campo, construido trincheras, sitiado nuestros fuertes, troteado la plaza; en una palabra, campado por su respeto.

Pero como aquí nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena; como somos muy impresionables y muy desmemoriados, nadie se acuerda de cuál era el estado permanente de Melilla y su campo antes de que estuviésemos en guerra con las kábilas del Rif; de que allí hemos pecado por una indisculpable tolerancia y debilidad, que nos ha traído el conflicto del presente, sin que nadie se explique como se han precipitado las cosas, y como han cambiado las fases de la campaña, hasta el punto de que hoy tengamos que atender en primer término a fortificar, asegurar y liberar, por decirlo claro, nuestro territorio de unos enemigos que creíamos muy inferiores a nuestras fuerzas, fiados solamente en la letra y espíritu de un tratado de paz por toda defensa de nuestro derecho.

Hay, por consiguiente, que recordar cosas de otro tiempo anterior, que puedan explicar en parte lo del día; y nada mejor para ese objeto que exhumar de nuestra cartera unos párrafos de una correspondencia de Melilla publicada hace más de un año, cuando nadie presumía la presentación inmediata del conflicto.

Véanse así las causas de muchos fenómenos que hoy nos sorprenden, cuando no son más que las consecuencias naturales de los hechos.

Decía aquella correspondencia, comparando la situación de Ceuta con la de Melilla: «En Melilla ocurre todo lo contrario. Los moros transitan armados por toda la jurisdicción española, y tan corriente es esta costumbre, que cuando los moros penetran en la plaza, dejan sus armas en el cuerpo de guardia que hay en Santa Bárbara, donde quedan depositadas hasta su salida, que vuelven a recogerlas.»

Los ganados de los riffeños invaden nuestros campos cuando hay pastos, agitando los, con perjuicio, claro está, de los españoles.

En tiempos del difunto General Mirelis se quiso evitar este abuso, y ¿qué sucedió? Que surgieron en el acto aquellos famosísimos sucesos del 20 de Julio del 90. Los moros riffeños tienen en toda la playa de nuestra jurisdicción sus embarcaciones y útiles para la pesca, industria que ejercen con perjuicio también de nuestros industriales.

En cuanto al tránsito por terreno moro, eso está prohibido a los españoles, ni con autorización expresa del jefe del campo.

¡Dígame, si no, el Juez instructor con motivo del presunto asesinato del desgraciado José Rico Vidal! Acompañado de moros que se dicen jefes, llegó al punto donde se creía que debían existir señales del asesinato perpetrado en la persona del infeliz Rico.

En efecto, allí había señales. Un gran reguero de sangre se notaba en el suelo y se extendía a lo largo en direccion al campo moro. También se notaban huellas de una caballería. Aquello hizo suponer al Juez que después de cometido el crimen, debieron cargar el cuerpo, ya inerte y ensangrentado sobre una caballería, y lo condujeron al interior del Rif, donde, sin tener a ser sorprendidos, podrían entregarse con entera libertad a consumir su infame obra.

El Juez quiso seguir el rastro de sangre, y entonces los moros de rey, que el bajá había mandado para garantizar la vida de los representantes de la justicia española, pusiéronse delante de nuestros compatriotas, diciéndoles:

«—Vuestra existencia pelagra, si dais un paso más. Hemos llegado ya al fin de los límites de España, y no podéis pasar de ellos.»

La justicia española se retiró en el acto, ante el temor de seguir la misma suerte que el desgraciado Rico; y este hecho criminal y salvaje, digno del castigo más cruel, quedó impune, y ni aun un miserable indemnización para la viuda é hijos pudo conseguir el diplomático Figueras, entonces Representante de España en Tánger.»

En otro párrafo decía la misma correspondencia:

«Hay quien cree que los vecinos de Melilla siempre fueron más díscolos y aguerridos que los marroquíes.»

Que sostuvieron grandes luchas hasta finar la guerra de Africa, y que hasta en esa época, con la desgraciada jornada del 9 de Febrero, quedaron engreídos con la victoria, mientras los de Ceuta y el imperio entero quedó vencido y rogaron la paz de Tetuán.

Razones son éstas que parecen de mucho peso.

Lo fueron en un principio y sirvieron para dificultar, por espacio de dos años, la demarcación del terreno que Marruecos cedió a España en las indemnidades de Melilla.

Mas, ¡aunque doloroso sea decirlo!, aquellas concesiones solo sirven para elogiar, cual se merecen, la nobleza y leal conducta de los gobernadores Sres. Alvarez Maldonado y O'Ryan, que mandaron aquella plaza.

El primero, sosteniendo la accion de Santiago en 1863, en que tan dura lección dió a los moros. El segundo, consolidando nuestro derecho al territorio recién incorporado a la plaza.

La senda trazada por aquellos bizarros Generales ha servido de mucho a sus sucesores, pues desde aquella época ha sido posible, lo mismo en Ceuta que en Melilla, sostener idéntica política con los moros.

En Ceuta se continuó y aun continúa. En Melilla... no ha sucedido así. Ha habido muchas alternativas. Los moros con su astucia han ido minándolo todo poco a poco, hasta tal punto, que en el año 1871 ya se creyeron otra vez dueños del terreno jurisdiccional, y apoderados de él, tuvieron bloqueada la plaza noventa días consecutivos, oponiéndose a la desviación del río.

Apagado aquello, gracias a la intervención energética de nuestro Gobierno, se procedió a la demarcación de límites, que se efectuó sin altercados ni interrupción de ningún género.

Con aquello, volvimos de nuevo a quedar tranquilos.

Más tarde se procedió a la construcción de fuertes que ponen a Frajana y caseríos inmediatos a merced de nuestra artillería.

Este estado de cosas duró algun tiempo. Después... hasta se llegó a dudar de cuál era la línea de nuestros límites. Para evitar dudas, se intentó el año 90 una nueva rectificación de nuestros límites, y tras escenas que no quiero describir aquí, las relaciones entre Melilla y el campo y la conducta de los moros en nuestro terreno jurisdiccional, en poco ó en nada se parecen a Ceuta.»

No necesitan muchos comentarios los párrafos transcritos.

Bien podemos decir ahora, viendo lo que pasa: «Aquellos polvos, traen estos lodos.»

LAS CLASES SOCIALES.

Toda sociedad política se divide en tres clases: la de los ricos, la de los pobres y la media, ó de los ciudadanos acomodados. Puesto que el término medio es el punto de perfeccion, una mediana riqueza y prosperidad será el bien más deseable; al menos es constante que el hombre, en esta posición, se halla dispuesto a seguir la voz de la sabiduría. Ved al hombre orgulloso de sus ventajas; ved al pobre agobiado por la miseria y la humillación: ambos desoyen la voz de la justicia. Insolentes unos y perversos otros, cometen los grandes y pequeños crímenes. Todos los delitos tienen su origen en el orgullo ó en la perversidad. En la vida privada y en la política son ambas clases perjudiciales al Estado. Agréguese que hombres poderosos por sus riquezas, sus fuerzas ó sus amigos, no quieren ni saben obedecer; es en ellos la independencia hereditaria, y comienzan a despreciar la autoridad en la misma escuela. Los pobres, por el contrario, se degradan por la miseria: incapaces de mandar, obedeciendo como esclavos, mientras que los ricos, que no saben obedecer, mandan como despotas. No hay entonces en el Estado hombres libres, sino esclavos y despotas. Furiosa envidia de un lado, desprecio de otro; ¿dónde hallar la amistad y esa benevolencia mítica que es a la sociedad lo que al alma al cuerpo? No hay viaje posible con un compañero odioso. Un Estado conforme a la naturaleza debe componerse de elementos semejantes. Tal es la clase media. Es el ele...

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Loretta, rue Caumartin 61

INTERESANTE

En la tarde del 2 y la mañana del 3 de cada mes, recibirá en el Hotel de Jerez a los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los quince años de asidua y constante práctica, y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

El Sr. Marqués de Mirabal

que se encuentra en Madrid ha dirigido a los socios del Circulo Lebrero el siguiente telegrama:

«Asúciome a la noble conducta seguida por nuestro Circulo a la llegada de Primo de Rivera y de los heroicos defensores de nuestra patria.—Mirabal.»

Todo el día de ayer ha tenido gran retraso el servicio telegráfico. La mayor parte de nuestros telegramas los recibimos a altas horas de la noche.

«El Ideal», periódico madrileño, correspondiente al día de ayer, ha sido denunciado, ordenándose por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia la recogida de los ejemplares que lleguen a esta ciudad, remitiéndolos a dicha autoridad.

Pension.—Dice «La Dinastía»

«El general Macías ha comunicado al Ayuntamiento que el primer soldado hijo de esta ciudad que ha muerto en Melilla es el desgraciado corneta de Pavia apellidado Hontanón.

En virtud de esto a la familia de este joven soldado se le concederá la pensión de dos pesetas diarias que acordó asignar el Excmo. Ayuntamiento a los hijos ó parientes más próximos del primer soldado hijo de Cádiz muerto en la guerra con los moros.»

En una viña del pago de las Anafaras fué herido ayer un sugeto, involuntariamente al parecer, por otro, en el momento en que este estaba abriendo un cerdo.

La Guardia de campo trajo a la Casa de Socorro al herido y al mismo tiempo llevó a la Casilla al autor del hecho.

Ayer se cayó de un andamio de la obra de la casa calle Corredora número 48 un albañil, siendo llevado a la Casa de Socorro por una pareja de la Guardia rural; allí le fueron curadas varias contusiones que había sufrido en la caída.

Una pareja de la Guardia de campo tuvo noticias de que en un taller de tonería situado en el sitio llamado La Mina habían desaparecido algunas herramientas del oficio. Hechas las oportunas averiguaciones fué detenido el autor del hurto y rescatadas las piezas robadas.

Se han dado órdenes al Ayuntamiento municipal, para componer los pisos de las calles Pozo Olivar, San Marcos, Francos, Ponce, Lancería, Visitación, Angosillo de Santiago y Pedro Alonso.

Un jockey de guardarropía y ajumado por más señas, llevaba ayer su caballo a todo escape, por diferentes calles de la población, poniendo en fuga a los transeúntes, hasta que le paró los pies la Guardia municipal, llevándolo a la Casilla.

En la comandancia de la guardia de campo se encuentra a disposición del interesado, un pase expedido en Sta. Isabel (Isla de Fernando Poo) el día 5 de Mayo de este año a nombre de don Ramon Pareja y Pareja, Oficial 5.º de Administración.

Pérdida de un torpedero.—El día catorce entre una y dos de la tarde ha ocurrido un grave siniestro en el puerto de Gibraltar.

Disponiase uno de los más pequeños torpederos de la Escuadra del Canal a salir a la mar para hacer maniobras, y parece que hubo de cargar, ó de permitir, al bordo, mayor número de personas de las que reglamentariamente debía llevar; lo cierto es que al salir de su fondeadero, próximo al Muelle Nuevo, y ponerse en movimiento hubo de inclinarse sobre uno de sus costados, sumergiéndose inmediatamente.

Gracias al sitio donde ha ocurrido el siniestro pudo salvarse la mayoría de la tripulación; pero esto no fué óbice para que perecieran dos fogoneros que han resultado ser las víctimas de tan lamentable suceso.

No nos ha sido posible comprobar el número con que se distinguía el torpedero sumergido, que se cree, dado el sitio en que se encuentra, que podrá ser sacado a flote.

Ayer ingresó en la Casilla un energúmeno que alborotó al vecindario de la calle de Valcazar, amenazando de muerte a todo el mundo. La cosa no pasó a mayores.

Buen temple.—Uno de los heridos de Melilla, curado recientemente en el Hospital Militar de Málaga, se obstina en volver a luchar contra los moros, cicatrizada la herida que recibiera el 2 de Octubre.

—Es necesario que te repongas antes, le decían, pues has perdido mucha sangre. Y contestó con sencillez: —Mucha no, solo una poca, y yo se la quiero dar toda a mi patria.

Y con efecto, convaleciente aun, vuelve a Melilla a seguir luchando. ¡Qué hermoso rasgo!

Continúa la lista de donativos hechos al Excmo. Ayuntamiento: DIA 16 DE NOVIEMBRE.

Una distinguida señorita, una cajita con escapularios.

D. Pablo Rojo, 3 cajas de vino con doce botellas cada una.

Ayer se cayó de un andamio de la obra de la casa calle Corredora número 48 un albañil, siendo llevado a la Casa de Socorro por una pareja de la Guardia rural; allí le fueron curadas varias contusiones que había sufrido en la caída.

Una pareja de la Guardia de campo tuvo noticias de que en un taller de tonería situado en el sitio llamado La Mina habían desaparecido algunas herramientas del oficio. Hechas las oportunas averiguaciones fué detenido el autor del hurto y rescatadas las piezas robadas.

Se han dado órdenes al Ayuntamiento municipal, para componer los pisos de las calles Pozo Olivar, San Marcos, Francos, Ponce, Lancería, Visitación, Angosillo de Santiago y Pedro Alonso.

Un jockey de guardarropía y ajumado por más señas, llevaba ayer su caballo a todo escape, por diferentes calles de la población, poniendo en fuga a los transeúntes, hasta que le paró los pies la Guardia municipal, llevándolo a la Casilla.

En la comandancia de la guardia de campo se encuentra a disposición del interesado, un pase expedido en Sta. Isabel (Isla de Fernando Poo) el día 5 de Mayo de este año a nombre de don Ramon Pareja y Pareja, Oficial 5.º de Administración.

Pérdida de un torpedero.—El día catorce entre una y dos de la tarde ha ocurrido un grave siniestro en el puerto de Gibraltar.

Disponiase uno de los más pequeños torpederos de la Escuadra del Canal a salir a la mar para hacer maniobras, y parece que hubo de cargar, ó de permitir, al bordo, mayor número de personas de las que reglamentariamente debía llevar; lo cierto es que al salir de su fondeadero, próximo al Muelle Nuevo, y ponerse en movimiento hubo de inclinarse sobre uno de sus costados, sumergiéndose inmediatamente.

Gracias al sitio donde ha ocurrido el siniestro pudo salvarse la mayoría de la tripulación; pero esto no fué óbice para que perecieran dos fogoneros que han resultado ser las víctimas de tan lamentable suceso.

No nos ha sido posible comprobar el número con que se distinguía el torpedero sumergido, que se cree, dado el sitio en que se encuentra, que podrá ser sacado a flote.

ciones del Domingo, en vista de no haberles dejado intervenciones en las mesas. Con este motivo publicarán hoy un manifiesto a los electores.

El campo queda libre, con que jancha Castilla!

El Sr. Marqués de Mirabal que se encuentra en Madrid ha dirigido a los socios del Circulo Lebrero el siguiente telegrama:

«Asúciome a la noble conducta seguida por nuestro Circulo a la llegada de Primo de Rivera y de los heroicos defensores de nuestra patria.—Mirabal.»

Todo el día de ayer ha tenido gran retraso el servicio telegráfico. La mayor parte de nuestros telegramas los recibimos a altas horas de la noche.

«El Ideal», periódico madrileño, correspondiente al día de ayer, ha sido denunciado, ordenándose por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia la recogida de los ejemplares que lleguen a esta ciudad, remitiéndolos a dicha autoridad.

Pension.—Dice «La Dinastía»

«El general Macías ha comunicado al Ayuntamiento que el primer soldado hijo de esta ciudad que ha muerto en Melilla es el desgraciado corneta de Pavia apellidado Hontanón.

En virtud de esto a la familia de este joven soldado se le concederá la pensión de dos pesetas diarias que acordó asignar el Excmo. Ayuntamiento a los hijos ó parientes más próximos del primer soldado hijo de Cádiz muerto en la guerra con los moros.»

En una viña del pago de las Anafaras fué herido ayer un sugeto, involuntariamente al parecer, por otro, en el momento en que este estaba abriendo un cerdo.

La Guardia de campo trajo a la Casa de Socorro al herido y al mismo tiempo llevó a la Casilla al autor del hecho.

Ayer se cayó de un andamio de la obra de la casa calle Corredora número 48 un albañil, siendo llevado a la Casa de Socorro por una pareja de la Guardia rural; allí le fueron curadas varias contusiones que había sufrido en la caída.

Una pareja de la Guardia de campo tuvo noticias de que en un taller de tonería situado en el sitio llamado La Mina habían desaparecido algunas herramientas del oficio. Hechas las oportunas averiguaciones fué detenido el autor del hurto y rescatadas las piezas robadas.

Se han dado órdenes al Ayuntamiento municipal, para componer los pisos de las calles Pozo Olivar, San Marcos, Francos, Ponce, Lancería, Visitación, Angosillo de Santiago y Pedro Alonso.

Un jockey de guardarropía y ajumado por más señas, llevaba ayer su caballo a todo escape, por diferentes calles de la población, poniendo en fuga a los transeúntes, hasta que le paró los pies la Guardia municipal, llevándolo a la Casilla.

En la comandancia de la guardia de campo se encuentra a disposición del interesado, un pase expedido en Sta. Isabel (Isla de Fernando Poo) el día 5 de Mayo de este año a nombre de don Ramon Pareja y Pareja, Oficial 5.º de Administración.

Pérdida de un torpedero.—El día catorce entre una y dos de la tarde ha ocurrido un grave siniestro en el puerto de Gibraltar.

Disponiase uno de los más pequeños torpederos de la Escuadra del Canal a salir a la mar para hacer maniobras, y parece que hubo de cargar, ó de permitir, al bordo, mayor número de personas de las que reglamentariamente debía llevar; lo cierto es que al salir de su fondeadero, próximo al Muelle Nuevo, y ponerse en movimiento hubo de inclinarse sobre uno de sus costados, sumergiéndose inmediatamente.

Gracias al sitio donde ha ocurrido el siniestro pudo salvarse la mayoría de la tripulación; pero esto no fué óbice para que perecieran dos fogoneros que han resultado ser las víctimas de tan lamentable suceso.

No nos ha sido posible comprobar el número con que se distinguía el torpedero sumergido, que se cree, dado el sitio en que se encuentra, que podrá ser sacado a flote.

Ayer ingresó en la Casilla un energúmeno que alborotó al vecindario de la calle de Valcazar, amenazando de muerte a todo el mundo. La cosa no pasó a mayores.

Buen temple.—Uno de los heridos de Melilla, curado recientemente en el Hospital Militar de Málaga, se obstina en volver a luchar contra los moros, cicatrizada la herida que recibiera el 2 de Octubre.

—Es necesario que te repongas antes, le decían, pues has perdido mucha sangre. Y contestó con sencillez: —Mucha no, solo una poca, y yo se la quiero dar toda a mi patria.

Y con efecto, convaleciente aun, vuelve a Melilla a seguir luchando. ¡Qué hermoso rasgo!

Continúa la lista de donativos hechos al Excmo. Ayuntamiento: DIA 16 DE NOVIEMBRE.

Una distinguida señorita, una cajita con escapularios.

D. Pablo Rojo, 3 cajas de vino con doce botellas cada una.

Trabajadores ocupados en las Obras Municipales:

Table with 2 columns: Worker name and number of workers. Includes Sevilla, Mercado Central de Abastos, Matadero, etc.

Total. 36

CUOTAS RECAUDADAS EN LOS BARRIOS RURALES DEL VALLE Y MIMBRAL, EN BENEFICIO DE LOS HERIDOS EN LA CAMPAÑA DE MELILLA:

(Conclusion.)

Table with 2 columns: Worker name and amount in Ptas. Cs. Includes Suma anterior, D.ª Francisca Lobaton Paytrana, D. Tiburcio Barrera, etc.

Total 275

Cuya cantidad le fué entregada a la Comisión Municipal de donativos, por el Coadjutor de la Parroquia de San José del Valle, D. Antonio Albertos.

Noticias de Sevilla:

—Segun parece, se encuentra enfermo de alguna gravedad en Puerto Rico el señor D. Angel Gonzalez Nandin, ayudante que fué del General Prim.

—Deseamos al Sr. Nandin, nuestro particular amigo y vecino, una rápida y completa mejoría.

—Se nos ha asegurado, sin que a pesar de ello consideremos enteramente cierta la noticia, que el provisor de este Arzobispado y canónigo, Sr. D. Santiago Magdalen, nombrado Dean de Ciudad Real, no acepta este cargo y si continuará en su canonicato de Sevilla y en el ejercicio de sus funciones de juez eclesiástico.

—Si a estas horas no se ha dispuesto ya por medio de alguna circular extraordinaria, se mandará en el próximo número del Boletín Eclesiástico del Arzobispado que se reze en la misa, por todos los Sres. Sacerdotes, la oración de in tempore belli, pidiendo a Dios cesen las hostilidades de la guerra y vuelva a restablecerse la paz.

—Por el vice-consulado de Gibraltar en Sevilla, se ha participado a esta Cámara de Comercio, que el Gobierno de dicha nación ha dispuesto se reciban todos los paquetes postales que se remitan por mar ó tierra, sea cualquiera su procedencia, reservándose tan solo mandarlos desinfectar en la frontera ó en el puerto de desembarque, sin exigencia de certificado de ninguna clase.

—En el Teatro de Cervantes se celebró ayer tarde el meeting dispuesto por los Sres. Conde de Santa Barbara y Rodríguez de la Borbolla, en representación de los liberales disidentes el primero, y el segundo de los posibilistas, para protestar contra la administración del Alcalde señor Bermudez Reina y contra las escandalosas arbitrariedades que al mismo se le imputan en el acto del nombramiento de interventores, como presidente de la Junta del Censo Municipal.

En medio de grandes aplausos ocuparon la presidencia los Sres. Conde de Santa Barbara, D. Luis del Rio y don Pedro Rodríguez de la Borbolla. Las localidades

altas y bajas del teatro estaban llenas de gente, calculándose en más de mil quinientas personas las que habria dentro del teatro.

El Sr. Benitez de Lago, que fué el primero que hizo uso de la palabra, pronunció un discurso de dialéctica contundente combatiendo la gestión administrativa del Sr. Bermudez Reina, cuyos actos como alcalde analizó minuciosamente, deduciendo cargos y responsabilidades para el actual presidente del Ayuntamiento.

Seguidamente hicieron uso de la palabra los Sres. Leal, Santigosa, Infanzon, Borbolla y del Rio, resumiendo los discursos el Sr. Conde de Santa Barbara.

Todos los oradores estudiaron la administración del Sr. Bermudez Reina bajo la triple relación de la moralidad, la economía y el florecimiento de los intereses del pueblo sevillano, dirigiendo terribles acusaciones y censuras que nos resistimos a consignar.

El discurso que causó mayor sensación, por la virulencia de los ataques y por lo intencionado é irónico, fué el del señor Infanzon.

Los acuerdos que se tomaron fueron pedir al Gobierno la inmediata destitución del Alcalde, la suspensión de las elecciones del domingo, y en el caso de que a ello no se accediese, acudir a los comicios como un solo hombre para sacar triunfante la candidatura para concejal del Sr. Conde de Santa Barbara.

La reunion terminó a las cuatro y cuarto de la tarde, disolviéndose en medio del mayor orden.

—El gobernador, Sr. Moreu, ha ordenado la clausura del Eden Concert, interin la empresa de dicho espectáculo no habilite un local para sala de espera, pues de otra manera, se hace imposible el tránsito por aquella parte de la calle Rioja desde las ocho de la noche.

—El distinguido Catedrático de Medicina D. Ramon de la Sota, ha ofrecido al general Chinchilla, para curar y costear en su propia casa, ayudado por su familia, a diez heridos de la campaña de Melilla.

—Ayer llegaron a Sevilla los jefes y oficiales del segundo batallón del regimiento de Soria, que está de guarnición en Jerez, con objeto de formar con los reservistas dicho batallón.

—Hoy sale con direccion a Valencia, para asistir al Congreso eucarístico, el Emmo. Cardenal Prelado de la Diócesis, Sr. Sanz y Forés.

Le acompañan los Sres. Arbolí y Poblacion.

—Los atropellos inhumanos é impropios de un pueblo civilizado que vienen cometidos con los pobres haberos residentes en nuestra ciudad, deben enérgicamente reprimirse, y sobre este punto llamamos la atención de la autoridad.

Ayer volvió a repetirse el caso escandaloso y denigrante de que en medio día aparearan en la calle de las Sierpes y le descompartaran un brazo a un pobre joven de esa raza que se gana la vida vendiendo billetes de lotería.

Todo magullado por las bufetadas, empujones y puntapiés fué conducido en lastimoso estado por guardias municipales a la casa de socorros de la plaza de San Francisco.

Los que tales desmanes realizan contra esa pobre gente inofensiva y hoy amedrentada, faltan al derecho de gentes y a todo sentimiento de caridad.

Los haberos ni son ni han sido nunca moros, y no hay, por lo tanto, pretexto alguno que justifique tratamientos semejantes con esos infelices.

—Una de las muchas escenas dolorosas que se han producido estos días con motivo del llamamiento de los reservistas a las filas, ha ocurrido en el cuartel del Cármen en el acto de presentarse éstos para ser destinados a sus respectivos cuerpos.

Un soldado llevaba de la mano a un tierno niño de dos años, hijo suyo, el cual manifestó al coronel que había muerto su mujer y carecía de familia y de persona a quien confiar aquella inocente criatura mientras él estuviese en el ejército.

El jefe dispuso entonces que el pequeño fuese conducido al Asilo de San Cayetano, donde permanecerá hasta la vuelta de su padre, si es que vuelve.

Cuántas personas presenciaron el hecho salieron profundamente conmovidas.

Anuncios de interés.

Pérdida.—La de un pequeño lapicero de oro, que se extravió el ocho del corriente. Si la persona que lo hubiere encontrado se sirve entregarlo en la imprenta de este periódico se le dará una buena gratificación.

A las Señoras

A rue: o de su numerosa clientela se encuentra otra vez en esta población, fonda de Ricca, Aznar y Solari, de Sevilla, con los últimos modelos de sombreros, capotas, abrigos y demás fantasías para la presente estación.

Aviso.— Ponemos en

conocimiento de los señores que vendan y hayan vendido vasijas (botas y vacías) al Sr. McCQueen de Glasgow, serán pagadas en el escritorio de los señores Flores y C.ª, de Cádiz, quienes garantizará su pago una vez que las mismas estén a bordo.

Se ha recibido un gran surtido de ardoles de punto, a precios excepcionales, en el BAZAR GONZALEZ-ALGARVE, 8.

Se arrienda, en 50 pesetas mensuales, la casa calle Antona de Dios n.º 13.—En la misma informarán.

RESTAURANT DEVO MUNDO (Antes 1.º DE TERREZ) PLATO DEL DIA 18 DE NOVIEMBRE. Pasa con guisantes.—Perdices á la sevillana.

La EMULSION de SCOTT. Este aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. PORTALECE A LOS DÉBILES. ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

REGISTRO CIVIL. Nacimientos. Defunciones. Matrimonios.

REGISTRO CIVIL. Nacimientos. Defunciones. Matrimonios.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ. Disposiciones de las autoridades.

RENOVACION DE SEPULTURAS PARTICULARES. (Continuacion)

RENOVACION DE SEPULTURAS PARTICULARES. (Continuacion)

Francisco Cala Garcia, 11 idem id. Amado Pena Peralta, 12 idem id. Maria Mercedes Cortina Espinosa de los Monteros, 13 idem id.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD. Relacion del movimiento ocurrido durante la semana próxima pasada: Lesionados curados de primera intencion. 21. Curaciones practicadas. 165. Individuos vacunados. 0.

Boletín religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Descalzas. MAÑANA.—La Merced. SANTO DE ROY.—San Roman mr. MAÑANA.—San Crispin ob. y Santa Isabel reina.

IGLESIA DE LA MERCED. Hoy Sábado, al toque de oraciones dá principio a una devota novena en sufragio de las Benditas Animas, terminando todas las noches con solemne responso.

IGLESIA DE SAN TELMO. Hoy continúa al toque de oraciones un devoto novenario en sufragio de las Benditas Animas del purgatorio.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. La solemne novena que la Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno consagra anualmente para rogar a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de las almas de los que pertenecieron a la misma Hermandad y demas fieles difuntos, dará principio el Domingo 19 del corriente, despues del toque de oraciones.

Serrano y Real CONSISTORIO, 14. Alfombras cordelillo desde Ptas. 0'50. fieltro 2. moqueta 2'50. Impermeables para señoras 40. caballeros 40.

Alocance. Noticias importantes DE MELILLA. En los fuertes. 15 de Noviembre.

La situacion de la oficialidad y soldados del fuerte de Cabrerizas, ha sido estos dias muy angustiosa. Desde el dia 3, no habian visto por aquellas soledades mas caras que las del cantinero de Rosirogordo y las de seis tiradores Maüser.

Tambien salieron ayer para Rosirogordo otros diez presos y recogieron la correos pondenci. El general Macias los felicitó por su comportamiento. En el campamento. La vida del campamento no está exenta de peligros y privaciones.

En el campamento. La vida del campamento no está exenta de peligros y privaciones. El regimiento de Pavia acampó hoy en las alturas, sustituyendo al de Alava. Mañana acampará Extremadura.

En el Poligono. No ocurre novedad en el Poligono, pues no puedo considerar como novedades a algunas balas aís adas que llegan al barrio de ese nombre. Ayer tarde estaban en medio de una calle el general Monroy, el capitán de Estado Mayor Sr. Chies, y el médico de Cazadores de Cuba, Sr. Jurado de la Barra, y una bala perdida le rozó la cara al señor Chies, que corrió en union de sus compañeros un verdadero peligro.

En el campo. Decaimiento de fuerzas, aparente. Pocos moros, y diseminados: la muerte del jefe de su caballeria, debe haber producido pánico y desaliento.

En la plaza. Hace un dia de verano y disfrutamos de una tranquilidad absoluta. Las baterias de la plaza están mudas y tan solo se escucha de vez en cuando algun cañonazo que disparan los fuertes.

TELEGRAMAS. Madrid 16, 11 noche. El Correo dice que la primera operacion militar importante que se verifique en Melilla dentro de algunos dias la dirijira Macias.

Madrid 16, 11 noche. Llegó a Melilla el vapor Sevilla con viveres y refectores de la artilleria. La descarga hizo-se con actividad, ocupando mucha gente.

Madrid 16, 11 noche. La Nota del Sultán ha producido buen efecto y créase que suavizará el conflicto del viaje de Lopez Dominguez. Exirña que nada se diga de indemnizacion.

Madrid 17, 2'5 madrugada. Hoy ha ocurrido una nueva explosion de una bomba de dinamita en la puerta del cuartel de la Guardia civil en Villanueva y Geltrú. Ha causado pocos destrozos.

GENÉROS NACIONALES Y EXTRANJERO DE DIONISIO GARCIA PELAYO. Esta casa acaba de recibir grandes novedades en todas telas para señoras y caballero, propias de la estacion de invierno. Grandes colecciones en tartanes, pañetes, franelas y paños para abrigos.

La poblacion está aterrada. Siguese la pista a los criminales. El gobierno de Italia recibió ayer un telegrama del ministro italiano en Tánger, anunciando que un hermano del Sultán salió para el Riff al frente de fuerzas de caballeria y que en el camino se le unirán algunas tribus adictas.

Madrid 17, 3'15 madrugada. En la Bolsa se nota lo poco favorable que es la nota del Sultán, no hablando de la indemnizacion. Parece que el Gobierno estima que debe proseguir la campaña, castigando a los rifeños antes que llegue el hermano del Sultán.

Madrid 17, 9'50 mañana. NUEVOS DETALLES. Una formidable explosion se produjo a las 11'50, delante del Palacio que ocupa en Marsella la Comandancia general del 15.º Cuerpo de Ejército. Los anarquistas habian intentado volar el edificio.

Marsella 17, 7'45 noche. Acaba de recibirse el siguiente telegrama: «Melilla 17.—Se ha reanudado el fuego con lentitud, de cañon y de fusileria. Siguen los trabajos del fortin de Santiago. Llegó el vapor «Bellver», de Barcelona, conduciendo el Regimiento de Guipúzcoa, que desembarcó inmediatamente.

Marsella 17, 7'45 noche. Durante la mañana la policia de Marsella ha hecho varios registros en las casas de conocidos anarquistas franceses y extranjeros. Scspéchase que la caja contenia nitronaftalina.

Se comenta en Paris el hecho de que haya tenido lugar la explosion de Marsella durante la ausencia del general Vaulgrenant actualmente en Paris. Por esta circunstancia, careciendo de centinelas el palacio de la Capitania general, pudieron los criminales realizar sus bárbaros propósitos sin ser advertida su presencia. Siguese la pista a un individuo que estuvo sentado en la garita un cuarto de hora antes de la explosion. Créese caerá pronto en poder de la policia. El jefe de la oficina de consumos que estaba acostado, despertó de repente, herido ligeramente en la cara por algunos pedazos de los cristales de la ventana.

Madrid 17 de Noviembre de 1893, a las 10'25 de la mañana. Las autoridades de Barcelona han cerrado varios circulos de obreros. Siguen las prisiones de los anarquistas. Sobre el sumario instruido se guarda la más absoluta reserva.

En Torrente (provincia de Valencia) estalló una botella esplosiva, causando bastantes destrozos materiales, y ninguna victima. El Infante D. Antonio se embarcó anoche en el vapor «Africa» con direccion a Melilla.

El Congreso eucarístico de Valencia se ha suscrito por 3.000 pesetas para los gastos de la guerra. Se verificará el lunes la inauguracion.

«El Imparcial» considera significativo que el Sultán en su nota no hable de la indemnizacion reclamada por el Gobierno de España.

La Sra. Marquesa de Mochales está muy grave. Madrid 17, 5'30 tarde. Sin novedad en Melilla, á donde llegó el Infante D. Antonio. Se activan los preparativos para emprender las operaciones.

La Reina Regente ha recibido en audiencia al ayudante del general Margallo, y es probable que mañana reciba á la viuda. Aumenta la oposicion al viaje de Lopez Dominguez á Melilla.

En Marsella se hacen numerosas prisiones de anarquistas. Consolidado, 65'20.

CAMBIOS. Londres 31'05. Paris 23'25.

LINEA DE VAPORES «SERRA» Y COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA» Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer Lunes de cada mes.—Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El vapor español FRANCISCA, su capitán D. Santiago Arribi, saldrá de Cádiz el dia 20 de Noviembre.

VAPORES DE ESPALIU Y COMP. S. EN C. Antes Vinuesa y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cetta y Marsella.—El acreditado vapor español GARCIA DE VINUESA, su capitán D. E. Muñoz, saldrá para dichos puertos el Martes 21 de Noviembre, á las siete de la mañana.—Admite carga y pasajeros.

MERCADO DE JEREZ. Trigo, de 50 á 55 reales fanega.—Cebada, de 22 á 26.—Garbanzos, de 88 á 140.—Habas, de 40 á 42.—Alpiste, de 60 á 64.—Alverjones, de 38 á 38.—Maiz, de 42 á 44.

Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1893. Temperaturas. A CUBIERTO. AL AIRE LIBRE. Tension del vapor de agua. Estado higrométrico. Presion barométrica á 0 grados. Evaporacion en m. n. Sombra. Sol. Lluvia en mm.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

EXPOSICION ESPECIAL DE TODO EL SURTIDO DE INVIERNO.

Telas alta novedad para trajes de señoras y caballeros, Confecciones en modelos distinguidos, Tapicería, Cortinajes, Terciopelos, Alfombras, Estenso surtido de pasamanería y galones, Artículos de punto, Paraguas, Antout-cas, Peletería y plumas confeccionadas, Chales fantasía. Objetos del Japon.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

6248 Una sábana y cocha	2
6249 Una sábana y planchas	2 50
6261 Una sábana y funda	3
6272 Unas botas señora	4 50
6277 Un vestido	3 75
6285 Una colcha	2
6286 Un reloj	7 50
6294 Un lienzo colchon	2
6299 Tres sabanas	2 25
6320 Un cobertor	5 25
6326 Un pañuelo	7 50
6355 Enagua y prendas	3 75
6379 Un pantalón	3 50
6395 Un reloj	7 50
6401 Enagua y pañuelo	3 75
6404 Un vestido y gaban	3
6411 Pañuelo y calzoncillos	2
6446 Dos camisas	2
6451 Dos camisas y camiseta	3 75
6463 Un pantalón	2
6467 Una capa	7 50
6468 Un portamuebles	7 50
6492 Una sábana y prendas	2
6493 Una sábana y e-pejo	2
6495 Una sábana y prendas	2 50
6496 Cinco cabos género	3 75
6499 Unas botas señora	2 50
6502 Un cabo género	2
6507 Una sábana	2 25
6517 Un sobretodo	10
6524 Un gariopiu	2 50
6529 Un pantalón y blusa	1 25
6532 Un pantalón	4
6547 Una capucha	7 50
6548 Una sábana y botas	3
6559 Un vestido	7 50
6567 Chaqueta y chaleco	6 75
6578 Un bastón	2
6590 Tres herramientas	2 25
6591 Varias alhajas	37 50
6592 Un manto y pañuelo	

Arrendamientos.

Se arrienda desde

San Miguel, sesenta aranzadas de tierra en Tabajete.—Darán razon en la calle Algarve, núm. 11.

Se alquila una bo-

dega de 30 botas de asiento en la calle Valderrama, núm. 8.—Darán razon, Animas 4.

Desde el 15 de No-

viembre se arrienda el partido bajo de la c/a calle de la Visitación, número 9.—Darán razon en la calle de Arcos, posada de Fontana. 20-7

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE PARGES DE HAUT** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Despacho de esteras

CABALLEROS, 16. El dueño de este establecimiento ofrece al público un magnífico surtido de esteras.

Se hacen á medida y se colocan á domicilio. desde dos y medio reales vara cuadrada, en adelante. 15-7

Papas de superior

calidad, se expenden á 6 rs. archa en el establecimiento de la calle Cerron, núm. 14, puesto de loza.

HUEVOS

frescos á 30 céntimos, 35 y 40 el par, y pollos y gallinas desde 2 á 3 pesetas.—Se venden en la calle Juana de Dios Lacoste (Carpintería Alta) número 15. 120-3

LA SIN RIVAL

Gran Empresa Colectiva de Seguros de Quintas, constituida legalmente para la redencion del servicio militar

DIRECTOR-PROPIETARIO:

D. ANGEL LAGUNA Y ALDECOA

OFICINAS CENTRALES, MADRID, BARRIONUEVO 13 (entrésuelo)

La suerte de Ultramar quedará asegurada mediante el pago de 175 pesetas y para redimirse de todo servicio activo ó sea en la Península y Ultramar, han de depositar antes del dia del sorteo en la Sucursal del Banco de España de esta ciudad 875 pesetas.

Para más detalles acudan al Representante en esta, D. Cayetano García, calle de San Juan de Dios, núm. 11.

PILDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

SON FÁCILES de TOMAR y de DIGERIR.

URAN LOS DOLORES DE CABEZA

CURAN LA DISPEPSIA

CURAN EL ESTREÑIMIENTO

Curan los desarreglos del Hgado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

La delgada capa de azucar, que cubre las Píldoras del Doctor Ayer se disuelve inmediatamente al llegar al estómago, dando lugar á que la sustancia entera de los ingredientes sea prontamente asimilada.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicina.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas.

Compañía Madrileña de Urbanización.

MADRID: PRINCIPE, 15, 2.º

Se constituirá tan luego sean suscritas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas series de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza á razon de 1.500 ó 2.000 reales lanega, para darlos más valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, teléfono, tranvía y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes y pagados á plazos con crecidísima ganancia.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañía, con sellos para la contestación.

El folleto explicativo se remite á provincias contra envío en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director D. Arturo Soria.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hará al reunirse la primera Junta General.

Los suscritores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

BOLETIN DE SUSCRICION

PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR

D. _____

domiciliado en _____

se suscribe por _____ acciones de la Compañía Madrileña de Urbanización de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas.

Fecha y firma, _____

EN LA NUEVA CASA DE PRÉSTAMOS

CALLE LETRADOS, NÚM. 2.

se venderán en subasta pública el Domingo 19 Noviembre de 1893, desde las doce del dia en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que á continuacion se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Marzo de 1893, caso de no redimirlos ni renovarlos sus dueños.

4484 Sábana y pañuelo seda	5
4493 Un cobertor	5 25
4495 Unas planchas	2
4504 Un paraguas	11 25
4543 Una sarta de r.	2 50
4552 Pañuelo y prendas	3
4560 Un cabo de género y prendas	2
4555 Una capa	6
4592 Sábana y prendas	2 50
4594 Una capa	15
4601 Una hoz podar	3
4623 Un cabo género y colcha	3 75
4630 Un mnda ropa	2
4640 Un pañuelo seda	3
4645 Un zagalejo	2
4658 Argolas y anillo	2 25
4659 Enagua y sabana	2 25
4674 Seis herramientas carpintero	7
4676 Un vestido	2
4687 Cuatro pares zarcillos y rosario	30
4698 Una enagua y abrigo	3
4699 Una capa	15
4710 Una zarteneja	3 75
4721 Una sábana y camisa	2 50
4722 Un reloj	7 50
4725 Una galga	2
4755 Dos sabanas	4 50
4772 Pañuelo, abanico y prendas	3
4773 Zarcillos y anillo	3 75
4808 Enagua y planchas	2
4820 Un reloj	11 25
4834 Cortinas y pañuelo	2
4836 Pañuelo y género	7 50
4845 Una manta muestra	7 50
4857 Una chaqueta y dos fundas	3 75
4865 Una pañoleta	3
4873 Una enagua y manto	3
4876 Un vestido y prendas	3 75
4888 Un pantalón y prendas	2 25
4889 Una enagua y camisa	2
4895 Una chaqueta, chaleco y pitillera	7 50
4907 Unos b tos	2 50
4909 Una colcha y mantilla	2
7922 Un manto, pañuelo y	

toalla	3 75
4929 Una enagua y prendas	3
4930 Un reloj y cadena	9
4953 Un zagalejo	2 25
4954 Un cabo género	3
4956 Un vestido	2 50
4967 Un vestido	2
4971 Un cabo género	3
4993 Una manta muestra	7 50
5020 Un pañuelo seda y zarcillos	2
5039 Un cabo género y banchas	5 25
5042 Una capa	7 50
5043 Una red	2 50
5050 Una cama	9 50
5086 Un cobertor	3 75
5088 Un cabo género	4 50
5091 Un ternagua	2 50
5094 Un reloj descompuesto y cadena	9
5099 Una azuela	3
5101 Una sábana y camisa	4 50
5103 Una colcha y género	3 75
5125 Un pañuelo de seda	2
5126 Una máquina de coser de maco.	11 25
5129 Una pulsera y dos rosarios.	4 50
5130 Una chaqueta	3
5131 Una sábana y prendas	3
5141 Unas botas de señora.	3
5143 Una sarteneja	2 50
5144 Dos sabanas.	2 50
5158 Un reloj descompuesto	3 75
5163 Un cabo de género.	2
5173 Un reloj.	11 25
5194 Unas cortinas.	2
5222 Unas botas de señora.	4 50
5225 Un reloj de níkel.	6
5235 Un pantalón.	2 50
5245 Una chaqueta y chaleco.	3
5264 Un reloj níkel.	4 50
5270 Una muda de ropa y enagua.	2 50
5283 Un reloj.	3 75
5287 Un cabo género	2 25
5312 Un ternero.	15 50
5315 Unos botas.	3
5324 Un reloj níkel.	6
5331 Unos botas.	6
5335 Enagua y sábana.	2
5343 Una capa.	15
5344 Sábana y abrigo.	3
5369 Una enagua y prendas.	4 50
5378 Un reloj.	4 50
5396 Unos gemelos de teatro	3
5397 Dos cuadros.	2 50
5403 Un cabo pua.	2 50
5417 Un paraguas.	3
5422 Dos camisas.	2
5425 Un vestido	3 75
5427 Un sombrero	2 50
5429 Una enagua.	2
5431 Unas manitas, cuadro y espejo.	3

5447 Unos gemelos de puño	3
5453 Una chaqueta.	3
5470 Un vestido.	2 50
5480 Una sábana y enagua.	6
5505 Una capucha.	3
5506 Un vestido.	7 50
5507 Una enagua y sábana.	2
5508 Un pañ. etc.	2 25
5530 Dos mudas de ropa.	3
5533 Varias alhajas.	7 50
5550 Una azada.	4 50
5556 Una azuela	3 75
5561 Varios cabo. de género	13
5573 Una azada	7 50
5582 Una chaqueta.	4 50
5605 Un reloj.	11 25
5618 Dos enaguas.	2 50
5638 Dos sabanas.	2
5642 Una colcha.	3
5649 Una cuchara.	2 50
5664 Unos zarcillos.	2
5667 Dos cabos de género.	2
5678 Dos cepillos de toneiro	3 75
5683 Un vestido y enagua.	5 25
5688 Dos sabanas.	2
5690 Una capa.	15
5695 Una sábana y prendas	2 50
5697 Un vestido.	3
5698 Una cadiera y sarteneja	11 25
5701 Un reloj.	22 50
5702 Dos cuadros.	6
5703 Una mesa de tijera.	4 50
5704 Tres cuadros chicos.	3
5705 Cuatro cuadros chicos.	3 75
5710 Unos zarcillos.	2 20
5715 Un pantalón.	6
5716 Una chaqueta.	5 25
5717 Dos cabos de género.	4 50
5718 Siete cuadros.	18 75
5720 Varias herramientas.	6
5723 Una capa	11 25
5726 Una bata y colcha.	2 50
5738 Un chaleco y género	2 50
5739 Una enagua y pañoleta	2 50
5740 Un zagalejo	2 50
5742 Un cabo género	2 50
5746 Un sombrero	2 50
5747 Sábana, chaqueta y prenda	5 25
5752 Una colcha	3
5760 Zarcillos y ficos	7 50
5761 Un gaban y prendas	3
5762 Chaqueta y chaleco	5 25
7764 Unas botas de señora.	3 75
5765 Una sombrilla	3
5767 Una enagua	2 50
5768 Una azuela	5 25
5769 Una camisa y género.	3
5772 Chaqueta y chaleco	3 75
5773 Un reloj	6
5774 Una hoz de podar	7 50
5777 Un reloj níkel	11 25
5783 Un mantel y servilletas.	2 75
5784 Tres enaguas	3
5792 Un cuchillo de sacantonar	4 50

5798 Una hoz podar	7 50
5842 Dos enaguas	3
5845 Un ternero	6
5856 Dos camisas, sábana y funda	4 50
5869 Anillo, anillo y apretador	3
5879 Un cabo género y pañuelo	3 75
5897 Dos enaguas	4 50
5899 Una hoz podar	3
5901 Un pañuelo	2
5910 Una chaqueta	6 50
5921 Una colcha y prendas	2
5927 Unos zarcillos	13
5931 Un pañuelo seda	2 50
5943 Un pañuelo	2 25
5953 Una sábana y faja	3
5970 Un cabo género	2
5972 Una manta y cobertor.	11 25
5982 Ropa y reverbero.	2 50
5988 Una enagua	2 25
5993 Una camisa y mantilla	2
5995 Una máquina coser de mano	12
6000 Una pañoleta	6
6023 Una sábana y prendas.	2
6027 Un reloj	11 25
6029 Una capa	18 75
6031 Dos apretadores	7 50
6033 Un reloj	15
6040 Un sombrero	3 75
6045 Una sábana	7 50
6052 Un reloj	25 75
6058 Una enagua y cabo género	2 50
6068 Una cadiera	7 50
6080 Un apretador	11
6096 Una guitarra	3
6098 Tres cabos género	3
6100 Un e-pejo	2
6111 Una capa	30
6116 Un impermeable	6
6118 Un pantalón y chaleco	1 25
6134 Una chaqueta	4 50
6145 Un reloj y linterna	22 50
6154 Dos camisas	2
6163 Un sombrero	3
6169 Un lienzo colchon	3
6176 Una cama victoria	18 75
6177 Unas cazonas y sabana	2 50
6184 Dos mantas y sábana	3
6194 Cuatro cuadros cristales	2
6197 Un moño y calcetines.	5 25
6200 Un reloj níkel	11 25
6204 Una sábana y muda ropa	3
6207 Unos cortines, prendas y argollas	4 50
6209 Seis pañuelos y pitillera	3 75
6215 Tres cabos género	2 50
6226 Una enagua y género.	3 75
6225 Una enagua y camisa	2
6234 Una capa	15
6244 Una chaqueta	3 75